



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Que vería con agrado que la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, establezca urgentemente los protocolos sanitarios pertinentes a fin de que los estudiantes que están culminando sus estudios de medicina puedan realizar las Prácticas Finales Obligatorias requeridas para su egreso.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A raíz de la Pandemia ocasionada por el COVID-19 cientos de estudiantes de medicina han visto impedida la realización de las Prácticas Finales Obligatorias (PFO).

Desde marzo de este año los estudiantes que se encontraban cursando estas Prácticas han realizado actividades virtuales, sin que las mismas sean consideradas como suficientes para finalizar sus carreras.

Entendemos que las PFO resultan indispensables para la formación de los futuros egresados y que la experiencia presencial no puede ser dejada de lado para la culminación de los estudios.

Sin embargo, también debe considerarse que se esta coartando el derecho a la educación de casi 1000 estudiantes de todo el país.

Se suma a ello, el agobio económico por el retraso en la posibilidad de ejercer su profesión y el de aquellos estudiantes de universidades privadas que continúan abonando sus cuotas todos los meses.

Creemos que en el marco de la Pandemia que atravesamos no sólo es necesario contar con mayor infraestructura sino también con mayores recursos humanos. Cientos de estudiantes que atraviesan el último tramo de sus carreras pueden graduarse en el corto plazo y sumarse al sistema de salud. Se trata de una reserva latente que puede permitir oxigenar el sistema frente al creciente contagio de profesionales de la salud.

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias, debe coordinar urgentemente con las Facultades de Medicina públicas y privadas de todo el país protocolos sanitarios para que los estudiantes que están cursando el último tramo de sus carreras puedan graduarse.

Resultaría paradójico que en la peor crisis sanitaria global que recordamos y frente al masivo agradecimiento que día a día hacemos a nuestros médicos y profesionales de la salud, no se tomen las medidas necesarias para solucionar el egreso de nuestros profesionales más esenciales.

Por lo expuesto y fundamentado solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.